

Anexo No. 1 Formato No. 2  
 PRESENTACION DEL AVANCE DEL PLAN DE MEJORAMIENTO  
 INFORME PRESENTADO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA

Entidad: OFICINA POSTAL NEIVA  
 Representante Legal: Luz Stella Paez Cañon  
 Nit: 89999486-5

Fecha de suscripción 17/08/2004

Fecha de Evaluación 31/12/2004

NUMERO	Código hallazgo	Descripción hallazgo ( No mas de 50 palabras)	Acción correctiva	Objetivo	Descripción de las Metas	Unidad de medida de las Metas	Dimensión de la meta	Fecha iniciación Metas	Fecha terminación Metas	Plazo en semanas de las Metas	Avance físico de ejecución de las metas	Porcentaje de Avance físico de ejecución de las metas	Puntaje Logrado por las metas (Poi)	Puntaje Logrado por las metas Vencidas (POMVI)	Puntaje atribuido metas vencidas
1	1704002	Los recursos económicos que quedan en caja por la venta de productos y de pago de pensionados, se consigna el día siguiente por una funcionaria a las 8 A.M., sin ninguna seguridad en el transporte de estos dineros al banco	Establecer e implementar mecanismos de seguridad y protección para el transporte de dineros al banco	Minimizar los riegos en el momento de transportar los dineros fuera de la oficina	Procedimiento de mecanismo de seguridad	Procedimiento	1	20/01/2004	28/02/2004	6	1	100,00%	6	6	6
2	1103002	La oficina, carece de un desarrollo tecnológico donde se pueda sustituir los productos tradicionales por medios electrónicos	Tramitar ante el Nivel Central la sistematización de los procesos en la oficina de Neiva	Ser competentes en la prestación del servicio	Solicitud escrita al Nivel Central	Oficio	1	21/01/2004	19/04/2004	13	1	100,00%	13	13	13
3	1504001	La oficina no tiene autonomía presupuestal, financiera y administrativa, que permita desarrollar gestión para el cumplimiento de metas económicas, la misión, visión, planes, programas y proyectos planteados en el Plan Estratégico para el periodo 2003 - 2006	Tramitar ante el Nivel Central la posibilidad que la Oficina de Neiva tenga autonomía presupuestal, financiera y administrativa	Permitir que la oficina de Neiva tenga autonomía presupuestal	Solicitud escrita al Nivel Central	Oficio	1	21/01/2004	19/04/2004	13	1	100,00%	13	13	13
4	1503001	Los funcionarios de ADPOSTAL Neiva, desconocen la efectividad del Plan de Desarrollo que se esta implementando actualmente a nivel Nacional	Diseñar e implementar un programa de capacitación efectivo para dar a conocer el Plan de Desarrollo a los funcionarios de Neiva	Capacitar a todos los funcionarios de Neiva en el Plan de Desarrollo	Programa de Capacitación	Programas	1	24/09/2004	31/12/2004	14	1	100,00%	14	14	14
5	1503001	La Empresa de Vigilancia, Comandos SP Ltda, Contratada por la Regional de ADPOSTAL en Ibaque, solo presta el servicio en la Oficina Neiva en el horario de 8 AM a 12M y de 2 PM a 8 PM, exponiendo a riegos la seguridad de la oficina en horas nocturnas	Tramitar ante el Nivel Central solicitud de presupuesto para contratación permanente del servicio de vigilancia	Garantizar la seguridad permanente de la oficina de Neiva	Solicitud escrita al Nivel Central	Oficio	2	01/09/2004	31/12/2004	17	1	50,00%	9	9	17
6	1801004	En los Balances mensuales de productos, no se presenta la cuenta de caja menor desde el mes de agosto de 2002 a junio de 2003 por \$8.8 millones, evidenciándose la constitución y ejecución de esta cuenta durante el periodo	Observar y dar cumplimiento al registro de la cuenta de caja menor en la cuenta mensual de productos	Reflejar la cuenta de caja menor en el balance de productos	Revisión y verificación de balance productos	Balance	11	01/02/2004	31/12/2004	48	11	100,00%	48	48	48
7	1102002	La cuenta de Caja a 31 de diciembre de 2002 presento ingresos por \$335.5 millones, los cuales se sobrestimaron en \$3.6 millones, al registrar doblemente los depósitos diferido del SENA y otros	Establecer procedimientos para la elaboración de conciliaciones entre caja y depositos recibidos	presentación de saldos reales en el balance	oficios de requerimiento	oficios	4	29/07/2004	30/12/2004	22	4	100,00%	22	22	22
8	1801004	La oficina Neiva no tiene estipulado los recursos en efectivo que se dejan como base diaria, determinan la cuantía a criterio del cajero principal	Requerir el Cumplimiento de la resolución 084 del 14 de Febrero de 2002	Determinación de base diaria	Oficios de requerimiento	de oficios	2	10/11/2003	30/10/2004	51	2	100,00%	51	51	51
9	1801004	La cartera local correspondiente a la Seccional Carrera Judicial obedece a que a 31 de diciembre de 2002 se le otorgo créditos por \$29.5 millones y a Junio 30 de 2003 ascendió a \$51.2 millones, sin que se presente recaudo de esta cartera, la cual no se tiene clasificada por edades y esta soportada con 4 contratos de servicios técnicos vencidos, por total de \$ 34,3 millones y a 30 de marzo del 2003 se le factura \$8 millones más, sin contrato a esta fecha	Requerir el cumplimiento a la resolución 845 del 9 de Diciembre de 2002.	Todos los contratos cumplir con los requisitos técnicos y lograr el 100% del recaudo de la cartera	Oficios de requerimiento	de oficios	4	23/09/2003	31/12/2004	66	4	100,00%	66	66	66
10	1801004	La cartera local del Departamento de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN a 31 de diciembre de 2002 se le otorgo créditos por \$73 millones, y a 30 de junio de 2003 ascendió a \$97.4 millones sin que se presente recaudo de esta cartera, toda vez que se factura en Oficina Neiva y se cancela directamente por la DIAN a la oficina ADPOSTAL Bogotá	Tramitar ante el nivel central-Cartera, solicitud de reportes de pagos que efectuan a nivel central	Depurar los saldos de Cuentas por cobrar, de acuerdo a la oportunidad de los pagos efectuados por planta central	Solicitudes escritas al nivel central y oficinas postales	oficios	12	12/03/2004	31/01/2005	46	10	83,33%	39	0	0

11	1801004	La Alcaldía Municipal de Neiva a 31 de diciembre de 2002 se le otorgó créditos por \$15.2 millones, y a 30 de junio de 2003 ascendió a \$29.2 millones, observándose que se encuentra en conciliación prejudicial \$16.1 millones, la cual el 11 de agosto del 2003 la Sala Tercera de decisión, reconoce que el Municipio de Neiva debe cancelar a ADPOSTAL dicha cuantía, situación presentada en razón a que no se dio cumplimiento al convenio interadministrativo No. 055 del 11 de octubre del 2002	Observar y requerir cumplimiento a la resolución 845 de diciembre 2002	Dar cumplimiento a la normatividad y específicamente al perfeccionamiento de los contratos	Oficio de requerimiento	de	Oficio	4	09/10/2003	30/10/2004	55	4	100,00%	55	55	55
12	1404001	A los clientes locales privados: AV VILLAS Bancos; Cafetero, República, Occidente, Santander, Superior y Bogotá, a 31 de diciembre de 2002 se le otorgó créditos por \$0.8 millones, y a 30 de junio de 2003 ascendió a \$ 3,9 millones, los cuales no poseen contrato, orden de servicio o cupo de crédito que respalden dichos créditos otorgados	Observar el cumplimiento a la Resolución 845/02, 118 y 489/03	Dar cumplimiento a la normatividad del Manual de Crédito y Cobranza	Oficio de requerimiento	de	Oficio	4	09/01/2004	30/11/2004	47	4	100,00%	47	47	47
											397		381	342	351	

**Evaluación del plan de mejoramiento**

Puntajes base de evaluación

Puntaje base evaluación de cumplimiento  
Puntaje base evaluación de avance

<b>PBEC =</b>	351
<b>PBEA =</b>	397

Cumplimiento del plan

<b>CPM = POMMV/PBEC</b>	97,54%
-------------------------	--------

Avance del plan de mejoramiento

<b>AP= POMI/PBEA</b>	95,88%
----------------------	--------

**LUIS CAMILO O'MEARA RIVEIRA**  
Director General (E)

**ABEL PERIÑAN LAMBIS**  
Jefe Oficina Gestión y Control